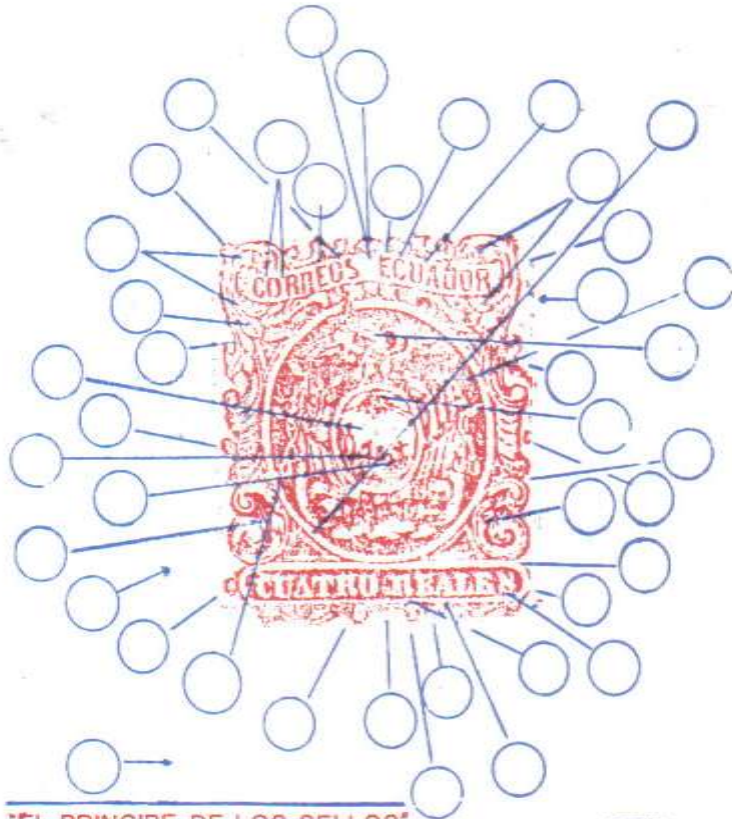


FILATELIA ECUATORIANA



"EL PRINCIPE DE LOS SELLOS"

por

1866

4 reales

GUILLERMO A. PEÑA

AUTOR: GUILLERMO A. PEÑA

Socio de la Asociación Filatélica Ecuatoriana.
Miembro del Directorio de A.F.E. de 1.981 a 1.985.
Actual Tesorero de la Entidad.
Medalla de Bronce en el Primer Congreso Ecuatoriano
de Filatelia, por actuación como Secretario.
Medalla por ponencias en el mencionado Congreso,
sobre los temas : LA EMISION DE SELLOS DE 1.881.
LOS DENTADOS DE LOS EMISIONES DE "WATERLOW & SONS"

IMPRESION: IMPRENTA "HARVING" Cia. Ltd.
6. Diaz de Pineda 225 y Fco. Gomez
Telefono 265 799. Quito.

**EDITOR Y
DIAGRAMACION:** GUILLERMO A. PEÑA

TIRAJE: 1.000 ejemplares.

QUITO, 1988

Falso -10-

DEDICATORIA:

A LOS AFICIONADOS FILATELICOS QUE SE INICIAN EN ESTA ATRACTIVA Y FASCINANTE DISTRACCION CON LA ILUSION DE TENER 'algún día' UN BELLO ORIGINAL DE -CUATRO REALES- EN SU COLECCION

EL PRINCIPE DE LOS SELLOS ECUATORIANOS

....EL MES DE JULIO APARECIO UNA NUEVA DENOMINACION:

EL CUATRO REALES ROJO LADRILLO, EL PRINCIPE DE LOS CLASICOS ECUATORIANOS, POR SU INDISCUTIBLE RAREZA, SI AUTENTICO.....

JUSTO PASTOR CAMPANA ZUNIGA

Folios -3-

DEDICATORIA:

A LOS ATENDIDOS DEL HOSPITAL DE LA ALFONSO DE
EN ESTA ALFONSO DE LA ALFONSO DE LA ALFONSO DE
CON LA ALFONSO DE LA ALFONSO DE LA ALFONSO DE
ORIGINAL DE -CONTINUACION- EN LA ALFONSO DE

DE LA ALFONSO DE LA ALFONSO DE LA ALFONSO DE

DE LA ALFONSO DE LA ALFONSO DE LA ALFONSO DE
DE LA ALFONSO DE LA ALFONSO DE LA ALFONSO DE
DE LA ALFONSO DE LA ALFONSO DE LA ALFONSO DE
DE LA ALFONSO DE LA ALFONSO DE LA ALFONSO DE

de detalles en la particularidad de que estas comparaciones se hacen únicamente por la representación gráfica de los sellos. Los principales aspectos, formados en consideración, serán explicados en términos simples y para una mayor comprensión van especificados mediante numeración e indicación de posiciones en las fotos ampliadas, en cada caso.

INTRODUCCION

Son algunos los estudios realizados con respecto a la emisión ecuatoriana de los sellos postales correspondientes al año de 1.866, de la denominación...CUATRO REALES....

Tomando los fundamentos principales de estos estudios y por averiguaciones propias efectuadas en esta serie, se quiere presentar a los aficionados de nuestra filatelia, una concretación de los diversos aspectos gráficos de este sello, omitiendo en esta vez, las demás características de la emisión, esto es, su color, el papel, el engomado, etc.

Partiendo de la concisión definitiva de que los ...CUATRO REALES...fueron efectuados con utilización de una sola plancha originalmente grabada por Doña Emilia Rivadeneira, se verifican las comparaciones gráficas con los dibujos que sirvieron para la emisión del SELLO ORIGINAL, y todos aquellos que no concuerden, las llamaremos, y son FALSIFICACIONES, que serán anotadas en forma determinante, con sus distintivos propios.

Se recalca en la particularidad de que estas comparaciones se hacen únicamente por la presentación gráfica de los sellos. Los principales aspectos tomados en consideración, serán explicados en términos simples y, para una mayor comprensión van especificados mediante numeración e indicación de posiciones en las fotos ampliadas, en cada caso.

Alterando la tradición establecida por la Heráldica, se establecen datos de ubicación, según la visión del lector. Por ej. la palabra CUATRO está a la izquierda de la Tableta Superior, y no a la diestra, como diría la Heráldica.

Los rasgos de los adornos que se mencionan son las partes cuyas diferencias se han encontrado luego de la comparación con el SELLO ORIGINAL, y además, otras características especiales de las emisiones, como manchas, puntos, etc. que se repiten constantemente en las falsas.

Al comienzo del estudio, se han especificado claramente las características principales del CUATRO REALES original, con una foto ampliada de una unidad, que a nuestro concepto, es una de las perfectas que hemos encontrado.

**LA PRIMERA EMISION
DE LOS
SELLOS ECUATORIANOS
1865**

HISTORIA DE DOCUMENTOS

REGLAMENTO

**PARA EL USO DE LOS SELLOS
POSTALES**

(Presidencia de G. García Moreno)

LA PRIMERA EMISION
DE LOS
SELLOS ECUATORIANOS
1863

HISTORIA DE DOCUMENTOS

REGLAMENTO

PARA EL USO DE LOS SELLOS
POSTALES

(Presidencia de G. Garcia Moreno)

ORIGEN DE LA EMISION

**"EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR,
REUNIDOS EN CONGRESO,**

CONSIDERANDO:

Que el sistema de franquicia por medio de estampillas está en uso en la mayor parte de las naciones de América y Europa; y,

Que este sistema no sólo facilita el trabajo de la administración de correos y hace más efectiva la responsabilidad de sus empleados, sino que también promueve el mejor servicio público y evita los fraudes que con frecuencia se notan en el sistema actual,

DECRETAN:

Se autoriza al Poder Ejecutivo para que invierta dos mil novecientos setenta pesos en mandar romper tres planchas en Europa, para imprimir y engomar un millón quinientas mil estampillas, que deberán emplearse en las franquicias de correos.

Tan luego como se obtengan las estampillas de que habla el artículo anterior, se establecerá la franquicia de correos por medio de ellas; y el Poder Ejecutivo dará el reglamento correspondiente para la ejecución del presente Decreto.

COMUNIQUESE AL PODER EJECUTIVO PARA SU EJECUCION Y CUMPLIMIENTO
DADO EN QUITO, CAPITAL DE LA REPUBLICA, EL 18 DE ABRIL DE 1.864
EL PRESIDENTE DEL SENADO, JUAN ABURRE MONTUFAR
EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, MANUEL CARRION BARRERA
Palacio de Gobierno de Quito, a 20 de Abril de 1.864
EJECUTESE, R. CARVAJAL, EL MINISTRO DE HACIENDA, PABLO BUSTAMANTE

DATOS TOMADOS DE
'LA 1ª EMISION DE BELLOS POSTALES DEL ECUADOR'

CONTRATO DE MANUFACTURA

ENTRE el MINISTRO de HACIENDA

y el Sr. MANUEL RIVADENEIRA

El H. señor Ministro de Hacienda, a nombre del Supremo Gobierno, y en conformidad con el Decreto Legislativo de 20 de Abril del presente año, y el Sr. Manuel Rivadeneira por su propio derecho, han acordado el contrato siguiente:

El Sr. Rivadeneira se compromete a entregar de la fecha en dos meses por mitades, 1'500 estampillas para portes de correo, perfectamente grabadas, engomadas y en conformidad con los diseños que se le han dado.

Todos los gastos, incluso el de papel, serán de cuenta del Sr. Rivadeneira. Las planchas grabadas en estaño, lo mismo que las matrices en acero, pertenecerán al Estado despues de impresas las estampillas indicadas.

El Gobierno le indemnizará por este trabajo y en pago de las planchas preindicadas, 1.500 pesos: 500 de contado y la restante cantidad cuando se haya entregado el número total.

Quito, Octubre 31 de 1864. Pablo Bustanante. Manuel Rivadeneira.

RAFAEL CARVAJAL

Vicepresidente de la Republica, Encargado del Poder Ejecutivo &, &, &..

CONSIDERANDO:

- 1º Que el Artículo 2º del Decreto Legislativo de 20 de Abril del corriente año, dispone que la franquicia de correos se haga por medio de estampillas; y
- 2º Que es necesario establecer reglas fijas para el uso de ellas, su contabilidad y administración.

DECRETA:

- Art.1) Toda franquicia de cartas, expedientes y pliegos, se hará desde el 1º de Enero de 1.865, por medio de estampillas. Excepción unica: Exceptuase de esta disposicion las comunicaciones de oficio que llevaran la marca respectiva.
- Art.2) Las estampillas de que habla el artículo anterior, llevarán grabadas con colores, las armas de la República, y al pie de ellas se fijará el valor respectivo.
- Art.3) Las estampillas seran suministradas por el Ministerio de Hacienda a la Administración General de Correos, quién las distribuirá entre las distintas Administraciones de la República para el expendio al publico.
- Art.4) En todas las Administraciones de Correos se establecerán buquetas para que se depositen en ellas las comunicaciones que vayan franqueadas con estampillas por los particulares.

Art.5) Una hora antes de formar las listas, se sacarán las cartas, expedientes y pliegos que se hayan depositado en los buzones, para que sean repesados por los Administradores, a fin de cerciorarse de que si la franquicia se ha hecho con exactitud.

Art.6) Las comunicaciones que no hayan sido franqueadas conforme al artículo 1º de la Tarifa de Correos, quedaran depositadas hasta que lleven el legítimo porte, para cuyo fin se fijará una lista de las cartas que hayan quedado cautivas. En caso contrario, al fin del año, serán entregadas a la combustión juntamente con las rezagadas, previo aviso en el Periódico Oficial.

Art.7) Las comunicaciones que se encuentren debidamente franqueadas se dirigirán a su destino, despues de escribir sobre las estampillas el lugar de donde se despachen, a fin de que queden inútiles y no puedan ser nuevamente empleadas.

Art.8) El Administrador General exigirá un recibo del número y valor total de las estampillas que se entregue a los demas Administradores; y estos darán entrada de ingreso, debiendo al fin de cada quincena reportar las existencias de dinero y de estos valores, sin distinción.

Art.9) Los que falsificaren estampillas, serán considerados como reos de falsificación y juzgados conforme a los artículos del capítulo 2º, Sección 1ª. del Código Penal.

Art.10) El Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda, queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en Quito, Capital de la República a 19 de Diciembre / 1864.

R. CARVAJAL

El Ministro de Hacienda, Pablo Bustamante.

Es fiel copia. El Oficial Mayor, Vicente Lucio Salazar.

EL SELLO POSTAL

DE

CUATRO REALES

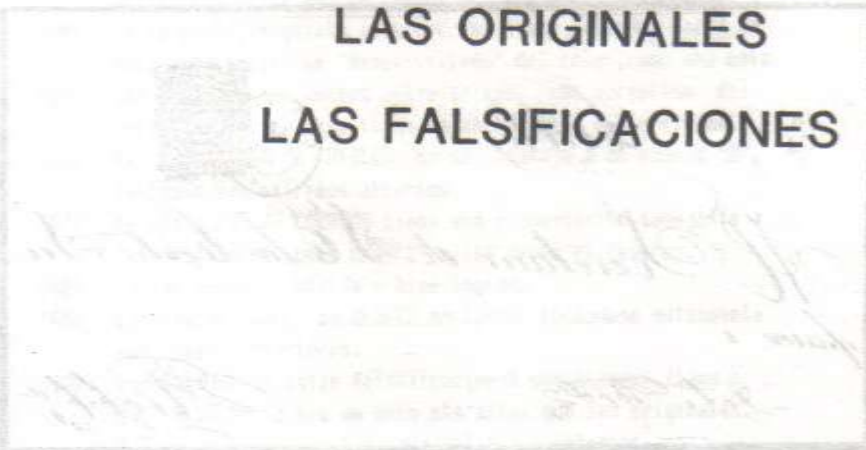
(1866)



ESTUDIO GRAFICO:

LAS ORIGINALES

LAS FALSIFICACIONES



LAS ORIGINALES

EL SELLO POSTAL

Diseño de la CUATRO REALES

Fiel copia de la mejicana de 1864

'...un marco ricamente ornamentado

a base de volutas y sin línea de

enmarcamiento exterior...' (Ayora)



eslon LAS ORIGINALES

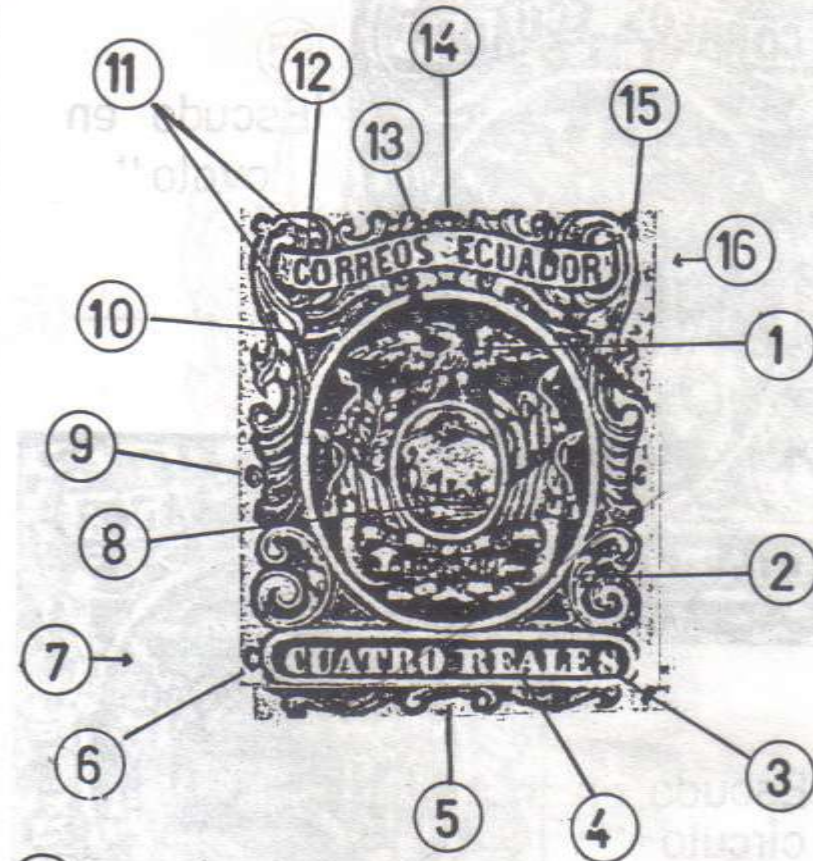


"Escudo en
ovalo"

"Escudo en
círculo"



Las Originales



15 →
Tamaño
18.25 x 20.50
23.50 x 24.00

PRINCIPALES CARACTERISTICAS
DE LAS ORIGINALES

- (1) Cabeza del condor bien formada, mirando hacia la IZQUIERDA. Las plumas de su cuello y pecho son perfectamente visibles. Igualmente se distinguen bien los rasgos de su ojo y boca.
- (2) El adorno superior a las letras "ES" de REALES, está formado por tres hojas separadas: la primera baja es pequeña, y las otras dos casi de igual tamaño. Estas dos hojas tienen sus venas - líneas centrales - definidas.
- (3) La letra "S" de REALES tiene sus extremos (superior e inferior) cerrados hacia el centro, formando un número "8".
- (4) Las letras "EALE" de REALES, en su parte inferior se tocan mutuamente, deslizándose en forma normal, sucesivamente.
- (5) El adorno inferior central tiene tres líneas convexas, bien definidas.
- (6) Los adornos exteriores de la tableta de CUATRO REALES son figuras deformes, como argollas "aplastadas".
- (7) Las impresiones son nítidas, precisándose todos los detalles, sin sobredosis de entintado.
- (8) El barco está formado por un trazo en silueta, teniendo su centro sin color.
- (9) Los adornos centrales exteriores (derecha e izquierda) tienen un elemento formado por dos líneas céntricas, casi circulares.
- (10) La hoja del adorno superior izquierdo tiene su vena central, y termina en un ángulo de un pequeño triángulo.
- (11) La tableta de CORREO ECUADOR está abarcada por dos adornos como paréntesis. Estos llevan filamentos gráficos lineales distinguidos claramente, en especial en los extremos del paréntesis izquierdo.
- (12) Las letras de "CORREOS" son uniformes tanto en su tamaño como en los espacios entre letras. Entre las letras "C" y "O" no existe un espacio mayor, están cercanas una de otra.
- (13) La configuración de la letra "S" de CORREOS, es como una "Z" vista de la parte reverso del papel.
- (14) El adorno central superior tiene un círculo pequeño en blanco, que no intercepta la línea superior del contorno de la tableta de CORREOS ECUADOR.
- (15) Los adornos exteriores superiores de la izquierda y derecha no son círculos sino argollas deformes formadas por dos líneas.
- (16) El espacio entre sellos es muy escaso. Máximo alcanza entre 0.4 a 0.5 mm. Solamente podrá observarse márgenes anchos en los sellos colocados en las filas exteriores de la plancha.
Existen líneas de margen de las planchas originales separadas de los sellos entre 0.5 a 2.5 mm. según su posición. Esta línea de margen ("JUBILEE LINES") tiene un espesor de 1.0 mm, más o menos, de color sólido.
- (17) Las dimensiones de los sellos: 18.55 x 20.50 /-ancho-. 23,50 x 24.00 -alto-



FALSIFICACIONES - 1 -

CARACTERISTICAS :

- (1) CABEZA DEL CONDOR MIRANDO HACIA LA DERECHA
- (2) Anchos márgenes entre sellos : espacios de 3.5 a 5.0 mm.
- (3) Mayor separación entre las letras "C" y "O" de CORREOS.
- (4) (5) Rasgos más cortos en letras "E" de tableta superior.
- (6) En adorno central superior: el pequeño círculo intercepta con margen de tableta superior de "CORREOS ECUADOR"
- (7) Los rayos superiores del sol, no tocan al óvalo central.
- (8) La letra "S" de REALES tiene sus extremos abiertos, no como 8.
- (9) El interior de la silueta del barco, es total o parcialmente coloreado. En originales : blanco.
- (10) El adorno sobre la letra "E" de REALES tiene tres hojas de tamaño uniforme, que van decreciendo sucesivamente hacia arriba.
- (11) El ornamento del centro inferior, no tiene tres líneas convexas bien definidas, como en las originales.
- (12) Las letras "EALE" de REALES, no corren tocándose en sus partes inferiores.
- (13) Los paréntesis de la tableta de "CORREOS ECUADOR" no tienen trazos de filamentos rayados en sus extremos inferiores.
- (14) Las impresiones son algunas claras - nítidas- y otras difusas, o con sobredosis de entintado.
- (15) Los tamaños son siempre fijos : 20.1 x 25.2, sin cambios.

00000000

Falsa-1-

PLANA DE 96 SELLOS
COLOR LADRILLO PALIDO
TODAS CON EL CONDOR MIRANDO
HACIA LA IZQUIERDA, CON
EXCEPCION DE DOS UNIDADES



LOS SELLOS INDICADOS CON FLECHAS
TIENEN LA POSICION Nos. 87 Y 88

FANTASIAS



14 →

Impresiones en colores:
verde, amarillo, café,
varios azules



FALSIFICACIONES - 2 -

CARACTERISTICAS :

- (1) CABEZA DEL CONDOR MIRANDO HACIA LA DERECHA
- (2) Anchos márgenes entre sellos : espacios de 3.5 a 5.0 mm.
- (3) Mayor separación entre las letras "C" y "O" de CORREOS.
- (4) (5) Rasgos más cortos en letras "E" de tableta superior.
- (6) En adorno central superior: el pequeño círculo intercepta con margen de tableta superior de "CORREOS ECUADOR"
- (7) Los rayos superiores del sol, no tocan al óvalo central.
- (8) La letra "S" de REALES tiene sus extremos abiertos, no como 8.
- (9) El interior de la silueta del barco, es total o parcialmente coloreado. En originales : blanco.
- (10) El adorno sobre la letra "E" de REALES tiene tres hojas de tamaño uniforme, que van decreciendo sucesivamente hacia arriba.
- (11) El ornamento del centro inferior, no tiene tres líneas convexas bien definidas como en las originales.
- (12) Las letras "EALE" de REALES, no corren tocándose en sus partes inferiores.
- (13) Los paréntesis de la tableta de "CORREOS ECUADOR" no tienen trazos de filamentos rayados en sus extremos inferiores.
- (14) Las impresiones son algunas claras - nítidas- y otras difusas, o con sobredosis de tinta.
- (15) Los tamaños son siempre fijos : 20.1 x 25.2, sin cambios.
- (16) Aparecen manchas como nubes sobre el barco, en el firmamento.
- (17) Aparece una mancha como estrella entre las palabras "CORREOS" Y "ECUADOR"

00000000

Falsa -3-



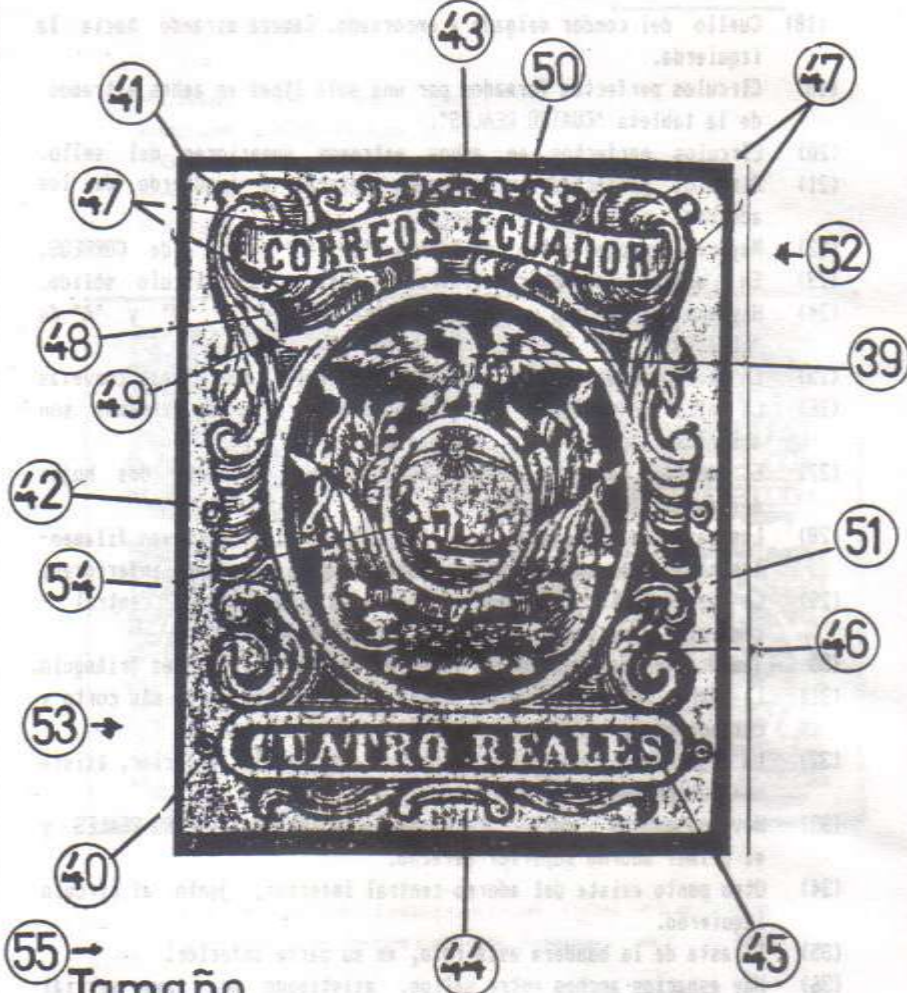
Tamaño
20.25 x 23.75

FALCIFICACIONES - 3 -

CARACTERISTICAS :

- (18) Cuello del condor delgado y encorvado. Cabeza mirando hacia la izquierda.
- (19) Círculos perfectos formados por una sola línea en ambos extremos de la tableta "CUATRO REALES".
- (20) Círculos perfectos en ambos extremos superiores del sello.
- (21) Círculos perfectos en extremos derecho e izquierdo de los adornos centrales exteriores.
- (22) Mayores espacios entre las letras "C", "O" y "R" de CORREOS.
- (23) En adorno superior central aparece un círculo sólido.
- (24) Hay una mancha como un acento entre las letras "U" y "A" de "ECUADOR".
- (25) En adorno inferior central aparecen solamente dos líneas convexas.
- (26) La letra "S" de REALES no se asemeja a un "8", sus extremos son abiertos, especialmente el superior.
- (27) El adorno sobre la "E" de REALES tiene solamente dos hojas deformes.
- (28) Los paréntesis que abarcan al tablero superior no llevan filamentos rayados en sus extremos, tanto superiores como inferiores.
- (29) La hoja superior izquierda no tiene su vena - línea central - completa, sino solamente trazos en su comienzo.
- (30) Tampoco termina esta hoja, en su extremo inferior, como triángulo.
- (31) La letra "C" de ECUADOR tiene su extremo inferior más corto y curvado hacia arriba.
- (32) La hoja superior derecha, continuo a su pétalo inferior, existe una mancha semejante a un número "7".
- (33) Hay una mancha - punto - cerca de la tableta de CUATRO REALES y el primer adorno superior derecho.
- (34) Otro punto existe del adorno central inferior, junto al círculo izquierdo.
- (35) El asta de la bandera está rota, en su parte inferior.
- (36) Hay espacios anchos entre sellos, existiendo una raya vertical divisoria, situada siempre hacia la derecha de este sello.
- (37) La impresión es nítida, bien ejecutada.
- (38) La concepción del óvalo es ancho, asemejándose al ESCUDO EN CIRCULO. Tamaño del pequeño medallón: 5.75 mm.
El tamaño de estas falsificaciones es siempre fijo: 20.25 x 23.75

Falsa - 4 -



55 → Tamaño
18.25 x 24. mm
peq. medallón 5.50 mm

FALCIFICACIONES - 4 -

CARACTERISTICAS :

- (39) Cuello del condor delgado y encorvado. Cabeza mirando hacia la izquierda.
- (40) Círculos perfectos formados por una sola línea en ambos extremos de la tableta "CUATRO REALES", con un punto central.
- (41) Círculos imperfectos en ambos extremos superiores del sello.
- (42) Círculos formados por dos líneas, en extremos derecho e izquierdo de los adornos centrales exteriores.
- (43) En adorno superior central aparece un círculo en blanco.
- (44) En adorno inferior central aparecen solamente dos líneas convexas
- (45) La letra "S" de REALES no se asemeja a un "8", sus extremos son abiertos, especialmente el superior.
- (46) El adorno sobre la "E" de REALES tiene solamente dos hojas deformes.
- (47) Los paréntesis que abarcan al tablero superior no llevan filamentos rayados en sus extremos, tanto superiores como inferiores.
- (48) La hoja superior izquierda es más alargada.
- (49) Tampoco termina esta hoja, en su extremo inferior, como triángulo.
- (50) La letra "C" de ECUADOR tiene su extremo inferior más corto y curvado hacia arriba.
- (51) Hay una mancha -punto- cerca del adorno derecho central y el adorno inmediato inferior.
- (52) Hay espacios anchos entre sellos, existiendo una raya vertical divisoria, situada siempre hacia la izquierda de este sello.
- (53) La impresión es nítida, bien ejecutada.
- (54) El trazo de la bandera del barco en su parte superior, es completamente horizontal, sin tener el declive normal.
- (55) La concepción del óvalo es ancho, asemejándose al ESCUDO EN CIRCULO . Tamaño del pequeño medallón : 5. 50 mm .
El tamaño de estas falsificaciones es siempre fijo: 18.25x24.00.

00000000

Falsa -4-

Falsa -3-



19

36

40

Las Falsificaciones -3- y -4- aparecen siempre en Parejas
O sea, fueron impresas en planas de dos unidades.
La imitación al "Escudo en Círculo" está a la izquierda
y la otra es imitando al "Escudo en Ovalo".



Falsificaciones impresas en planas de 2 unidades.
La posición de la pareja es siempre constante,
esto es, la falsa 5 a la izquierda.

Falsa -5-



Tamaño
19.7 x 24.3

CARACTERISTICAS :

- (56) Cabeza del condor mirando hacia la izquierda, con cuello ancho, muy similar a las originales.
- (57) Los adornos exteriores de la tableta de CUATRO REALES :
El de la izquierda es atachado, como del original.
El de la derecha, desaparecido casi en su totalidad.
- (58) El adorno exterior derecho central está roto.
- (59) Hay mayores espacios entre las letras "C", "O" y "R" de CORREOS.
- (60) La bandera del barco tiene escasa inclinación hacia abajo.
- (61) La hoja superior izquierda tiene su vena - línea central - cortada, más o menos a unos 8 mm. de su extremo.
- (62) El perfil del adorno inferior izquierdo - su línea exterior - no llega a tocar al centro.
- (63) Luego de la letra "R" de ECUADOR, aparece una mancha como acento, que en la ampliación se precisa es una clara "A".
- (64) En la parte inmediata interior del óvalo pequeño, hacia la hora 2:00, existe un "despostillado" del color, como una nota.
- (65) Los espacios son anchos entre sellos, con excepción del vertical derecho, que tiene un ancho entre 5.0 a 1.0 mm.
- (66) La letra "S" de REALES no se asemeja a un número "8", teniendo sus extremos abiertos.
- (67) La letra "S" de CORREOS tiene una presentación semejante a las originales, como una "Z" vista desde el reverso.
- (68) La impresión es nítida y bien lograda.
- (69) Las letras "EALE" de REALES no corren tocándose mutuamente sus líneas inferiores.
- (70) Los tamaños de estas falsificaciones son siempre fijos :
19.7 x 24.3 , o sea un poco más altas que las originales.
5.7 x 6.8 mm. es el tamaño del óvalo interior.

00000000



Falsa -5-

CARACTERISTICAS ESPECIALES:

63) APARECE UNA -A- DESPUES DE ECUADOR

**64) ESTE DESPERFECTO DEL COLOR APARECE
CONSTANTEMENTE EN LA MISMA POSICION**

-8- falso
CARACTERISTICAS ESPECIALES:

PERFIL DEL ADORNO EXTERNO INFERIOR IZQUIERDO
NO LLEGA HASTA LA PARTE CENTRAL: ES TRUNCO



62 Falsa -5-

EL ADORNO INFERIOR DE LA PARTE CENTRAL
TIENE EL CIRCULO DERECHO TRUNCO



75 Falsa -6-

Falsa -6-



FALSIFICACIONES - 6 -

CARACTERISTICAS :

- (71) Cabeza del condor mirando hacia la izquierda, con cuello ancho, muy similar a las originales.
- (72) Hay mayores espacios entre las letras "C", "O" y "R" de CORREOS.
- (73) La bandera tiene una figura como de una hacha, casi horizontal, sin mayor inclinación.
- (74) La hoja superior izquierda tiene su vena - línea central-completa.
- (75) El adorno inferior del centro, tiene el dibujo del círculo derecho cortado en su parte inferior.
- (76) Los espacios son anchos entre sellos, con excepción del vertical izquierdo, que tiene un ancho entre 5.0 a 1.0 mm.
- (77) La letra "S" de REALES no se asemeja a un número "8", teniendo sus extremos abiertos.
- (78) La letra "S" de CORREOS tiene una presentación semejante a las originales, como una "Z" vista desde el reverso.
- (79) La impresión es nítida y bien lograda.
- (80) Las letras "EALE" de REALES no corren tocándose mutuamente sus líneas inferiores.
- (81) La letra "R" de REALES es deforme, teniendo su trazo derecho inferior corto.
- (82) Los tamaños de estas falsificaciones son siempre fijos : 19.7 x 24.3 , o sea un poco más altas que las originales. 5.7 x 6.8 mm. es el tamaño del bvaló interior.

000000000

Falsa -7-

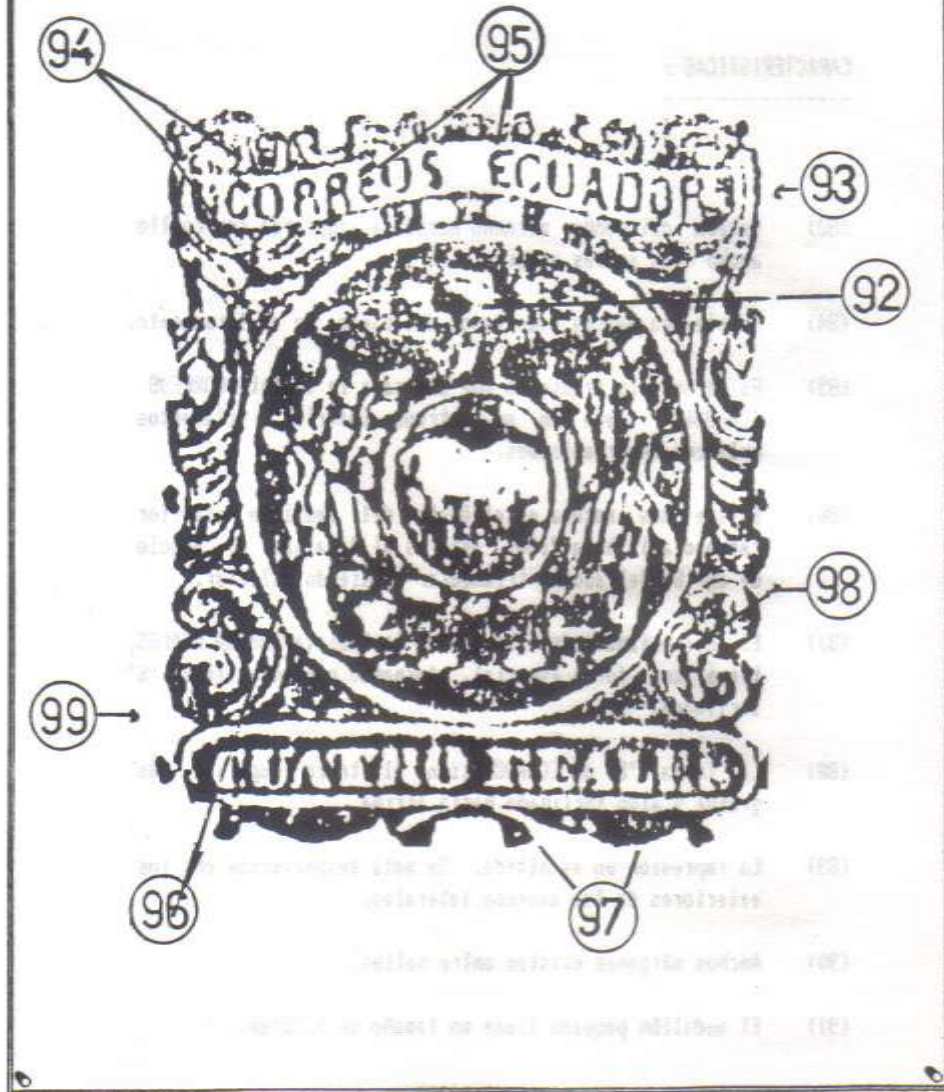


CARACTERISTICAS :

- (83) Cabeza del condor mirando hacia la izquierda con cuello ancho como en las originales.
- (84) Existe una mancha como vapor del barco, en el firmamento.
- (85) El paréntesis izquierdo que abarca a la tableta CORREOS ECUADOR, tiene en su extremo inferior, filamentos gráficos desorganizados.
- (86) Existe una rotura en el óvalo del medallón exterior cercano a la hora 7:30, esto es al finalizar el ángulo de arriba del adorno triangular izquierdo inferior.
- (87) El adorno izquierdo exterior de la tableta CUATRO REALES, tiene una forma especial, formando como una letra "S" inclinada.
- (88) La letra "E" de ECUADOR tiene el trazo superior más grande y algo inclinado hacia arriba.
- (89) La impresión no es nítida. Se nota desperfectos en los exteriores de los adornos laterales.
- (90) Anchos márgenes existen entre sellos.
- (91) El medallón pequeño tiene un tamaño de 5.75 mm.

00000000

Falsa - 8 -



FALSIIFICACIONES - 8 -

CARACTERISTICAS :

- (92) Cabeza del condor mirando hacia la izquierda, con cuello ancho como en las originales.
- (93) Espacios anchos entre sellos.
- (94) Los paréntesis que abarcan a la tableta de CORREOS ECUADOR no tienen filamentos gráficos lineales.
- (95) La letra "E" de ECUADOR tiene trazos como dibujada a mano.
- (96) Las líneas que limitan al medallón pequeño en su sección izquierdo inferior, son deformes e irregulares.
- (97) El adorno inferior izquierdo, bajo las letras "EA" de REALES tiene una forma particular, como "una escuadra de metal de carpintería"
- (98) El adorno sobre las letras "ES" de REALES tiene una hoja intermedia más corta.
- (99) La impresión no es muy nítida.

00000000

Falsa -9-

CARACTERISTICAS :

- (100) Cabeza del condor mirando hacia la izquierda.
- (101) Impresión completamente borrosa.
- (102) Hay huellas diagonales de posible anulación de la plancha



NOTA : No es necesario precisar las diferencias con las originales. La falsificación se aprecia a simple vista.

-10- Falsa -10-

Falsa -10-

CARACTERISTICAS :

- (103) Impresiones completamente borrosas, con sobrecarga de tinta.
- (104) Existen con la cabeza del condor mirando hacia la izquierda como en las originales, y también hacia la derecha.



NOTA : No es necesario precisar las diferencias con las originales. Las falsificaciones se aprecian a simple vista.

Falsas -10-



104



103



507

BIBLIOGRAFIA

- 1) LAS ESTAMPILLAS CLASICAS DEL ECUADOR.
Revista "Guayaquil Filatélico".(Junio 1979)
 - 2) EMISION DE LAS PRIMERAS ESTAMPILLAS DEL ECUADOR.
Inte.Crnel. Vicente Rivadeneira. "Información Filatélica Ecuatoriana". Organo Oficial del Departamento Filatélico del Estado (Setiembre y Diciembre 1956)
 - 3) ESTUDIO ACERCA DE LA PRIMERA EMISION DE ESTAMPILLAS DEL ECUADOR. Justo Pastor Campaña Zúñiga. (1936)
 - 4) HISTORIA DE LOS SELLOS POSTALES DEL ECUADOR. Dr. H. Munk (1927). Traducción Ing. Guillermo Meyer M. (1985)
 - 5) ACDTACIONES AL ESTUDIO SOBRE EL SELLO DEL ECUADOR DE CUATRO REALES SEGUN LA ENCICLOPEDIA DE MUNK.
Francisco Meneses y Dr. Eugenio Grosswirth.
"El Coleccionista Ecuatoriano" No. 7 (1937)
 - 6) ESTUDIO SOBRE SELLOS POSTALES Y AEREOs DEL ECUADOR.
Francisco J. Meneses. "El Coleccionista Ecuatoriano"
Revista de AFE, desde No. 4, 5/6 (1936-37)
 - 7) LA PRIMERA EMISION DE LOS SELLOS POSTALES DEL ECUADOR 1865
Ing. Jorge Ayora .Edición del Banco Central Ecuador (1982)
 - 8) EL 4 REALES DE 1866 DEL ECUADOR. Dr.Juan Salinas de Lozada.
Revista de la Sociedad Filatélica Argentina. (1944)
 - 9) EL CUATRO REALES DE 1866. Ing. Robert A. D'Elia.
Memoria del I Congreso Ecuatoriano de Filatelia. (1985)
 - 10) STUDIES ON THE FIRST ISSUE OF ECUADORIAN POSTAGE STAMPS.
John W. Funkhouser.Pan American Philatelist. (1954)
 - 11) LAS ESTAMPILLAS DE CUATRO REALES Y SUS FALSIFICACIONES.
Dr. Carlos Matamoros T. (1982)
 - 12) LAS FALACIAS EN LA FILATELIA ECUATORIANA. Crofilec.
Rodrigo Paez. "El Coleccionista Ecuatoriano" No. 58 (1985)
-

